República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY JOHANA RIVERA DIAZ Cédula 1053798125 (Madre), HECTOR JAIRO AGUILAR JIMENEZ Cédula 10270717 (Padre) de JERONIMO AGUILAR RIVERA Tarjeta de Identidad 1055756441, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 23 No 39 60 Teléfono 8928017 para ser notificados del contenido del Auto 2211 proferido el día 22/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173104635

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/09/2020

Desfijar el: 16/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BETTY ALEXANDRA ZAPATA GIERÓN
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas